

DEPÓSITO LEGAL ZU2020000153

ISSN 0041-8811

E-ISSN 2665-0428

Revista de la Universidad del Zulia

Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada



Ciencias
Exactas,
Naturales
y de la Salud

77
ANIVERSARIO

Año 15 N° 43
Mayo - Agosto 2024
Tercera Época
Maracaibo-Venezuela

Reflexiones sobre las políticas públicas en la salud: Investigación, participación ciudadana y gestión

Brian Johan Bustos-Viviescas *
Carlos Enrique García Yerena **
Mateo Baena-Marín ***
Amalia Villamizar Navarro ****
John Alexander García Galviz *****

RESUMEN

Introducción: Las políticas públicas están estrechamente relacionadas con la salud pública. Sin embargo, esta relación es desconocida por parte de muchos profesionales en el área de la salud. **Objetivo:** El propósito de este artículo es realizar una reflexión crítica sobre las políticas públicas en la salud, desde el panorama de la investigación, la participación ciudadana y la gestión. **Resultados:** Posterior a la consulta de las fuentes científicas de referencia se describieron como tópicos: a) las características fundamentales de las políticas públicas, b) el marco de referencia de las políticas públicas, c) la salud como derecho universal, d) las funciones esenciales de la salud pública, e) las políticas de salud pública y principales oportunidades con relación al enfoque de salud y f) los desafíos pendientes de la salud pública en América Latina. **Conclusión:** Se evidencia que las políticas públicas cumplen un factor determinante para la mejora en la salud de las poblaciones. No obstante, para lograr dicho fin se requiere de la participación de diferentes actores sociales para que se beneficie toda la población y no solamente un sector en particular.

PALABRAS CLAVE: Pandemia, política de la salud, investigación médica, gobernabilidad.

*Instructor del Centro de Comercio y Servicios. Servicio Nacional de Aprendizaje. Pereira, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4720-9018>

**Docente de la Universidad del Magdalena. Santa Marta, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9973-552X>. E-mail: cgarciay@unimagdalena.edu.co

***Docente de la Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0563-9642>

****Docente de la Universidad del Atlántico. Barranquilla, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5363-1776>

*****Docente de la Universidad de Pamplona. Pamplona, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0699-9348>

Recibido: 19/02/2024

Aceptado: 16/04/2024

Reflections on Public Policies in Health: Research, Citizen Participation and Management

ABSTRACT

Introduction: Public policies are closely related to public health. However, this relationship is unknown by many professionals in the health area. **Objective:** The purpose of this article is to carry out a critical reflection on public policies in health, from the perspective of research, citizen participation and management. **Results:** After consulting the reference scientific sources, the following were described as topics: a) the fundamental characteristics of public policies, b) the reference framework of public policies, c) health as a universal right, d) the functions essentials of public health, e) public health policies and main opportunities in relation to the health approach and f) the pending challenges of public health in Latin America. **Conclusion:** It is evident that public policies play a determining factor in improving the health of populations. However, to achieve this goal, the participation of different social actors is required so that the entire population benefits and not just a particular sector.

KEYWORDS: Pandemics, health policy, medical research, governance.

Introducción

Al hablar de salud pública, generalmente, se hace referencia a aquellas grandes instituciones que tienen como objetivo mejorar la salud de diversos grupos poblacionales a través de una variedad de formas que incluyen la prevención, detección, manejo, monitoreo y control de enfermedades; además de posibles cambios en los aspectos ambientales, sociales, económicos y salud política (Edemekong & Tenny, 2021).

Sin embargo, estos objetivos permanecen distantes de la realidad y, por el contrario, la salud pública se ha convertido en un problema mundial debido a influencias políticas, sociales y económicas. Como resultado, esta problemática ha sido incluida como tema de discusión en distintos foros internacionales cuyo objetivo común es promover la salud (Coronel y Marzo, 2017). Así mismo, la rigidez del sistema operativo actual impide obtener una respuesta que permita cerrar la brecha entre salud pública y paciente, debido a que esta inflexibilidad impide que diferentes países avancen hacia una nueva salud pública (López, 2005).

Hoy en día, un enfoque integral de la salud pública es algo utópico para algunos países dado a que se hace necesario la comprensión y análisis de todos los elementos físicos, sociales, económicos, políticos y ambientales de las personas, ya que escasamente se puede evidenciar una cierta priorización hacia la ausencia de condiciones patológicas en el cuerpo humano para una determinada población. En este contexto, surge un desacuerdo considerable entre los epidemiólogos y los profesionales médicos en cuanto a la influencia que se puede ejercer en los procesos políticos (Mackebach, 2009). Es importante tener en cuenta que los caminos que conducen hacia el impacto en la salud pública son políticos (Barnish y Turner, 2017), por lo tanto, no se puede ignorar el papel fundamental que desempeña la política en la salud pública de cada nación, ni tampoco la importancia de comprender e intervenir en ella por parte de los profesionales de la salud y los investigadores.

Teniendo presente lo descrito se propone una reflexión crítica sobre el rol de la investigación, participación ciudadana y gestión en las políticas públicas en la salud.

1. Características fundamentales de las políticas públicas

La implementación de políticas sanitarias justas es esencial tanto desde el punto de vista cualitativo como procedimental (Gilson, 2003). Para lograr esto, es fundamental comprender y abordar las tres corrientes que confluyen en la salud pública: los problemas de salud, la política y la política de salud (Brownson et al., 2009). En adición, la salud pública como campo de diagnóstico y tratamiento de males sociales, requiere una comprensión profunda de las causas políticas y los tratamientos de los problemas de salud (Greer et al., 2017). Por lo tanto, es necesario involucrar a los profesionales de la salud y a los encargados de la formulación de políticas en la planificación y ejecución de medidas de salud pública, con el fin de promover una mayor conciencia y colaboración en el diseño de políticas y programas de salud más efectivos y justos (Egger et al., 2019). Esto permitirá una mejor planificación y ejecución de medidas de salud pública, basadas en la evidencia y adaptadas a las necesidades específicas de cada comunidad y población.



Figura 1. Características fundamentales de las políticas públicas (Adaptado de Aguilar-Villanueva, 2009).

1. Un grupo de acciones secuenciales y sistemáticas, conformadas deliberada y causalmente, siempre que tengan por objeto alcanzar fines valiosos para la sociedad o resolver problemas e intereses, esto considerando que la solución sea de interés público.
2. Acciones intencionales determinadas por el diálogo que se lleva a cabo entre el gobierno y segmentos de la población.
3. Actuaciones ejecutadas por parte de las entidades públicas encargadas del proceso.
4. Actividades realizadas por entidades estatales o en colaboración con otras entidades sociales.
5. Diseñar o crear un modelo para el comportamiento del Estado y la sociedad.

2. Marco de referencia de las políticas públicas

Según Aguilar-Villanueva (2009), las políticas públicas se encuentran organizadas en tres momentos: el primero es el análisis de la estructuración de la política, donde se establece que para lograr cambios en la salud pública, es necesario establecer objetivos alcanzables en un

tiempo determinado; el segundo es el análisis del origen de la política, aquí se puede identificar que la política está influenciada por juicios de valor, lo que busca dirigir la atención de los actores sociales; y por último el análisis de la integración de la política, la cual está establecida para medir y evaluar su potencial con respecto a la inversión y los beneficiados ante la comunidad.

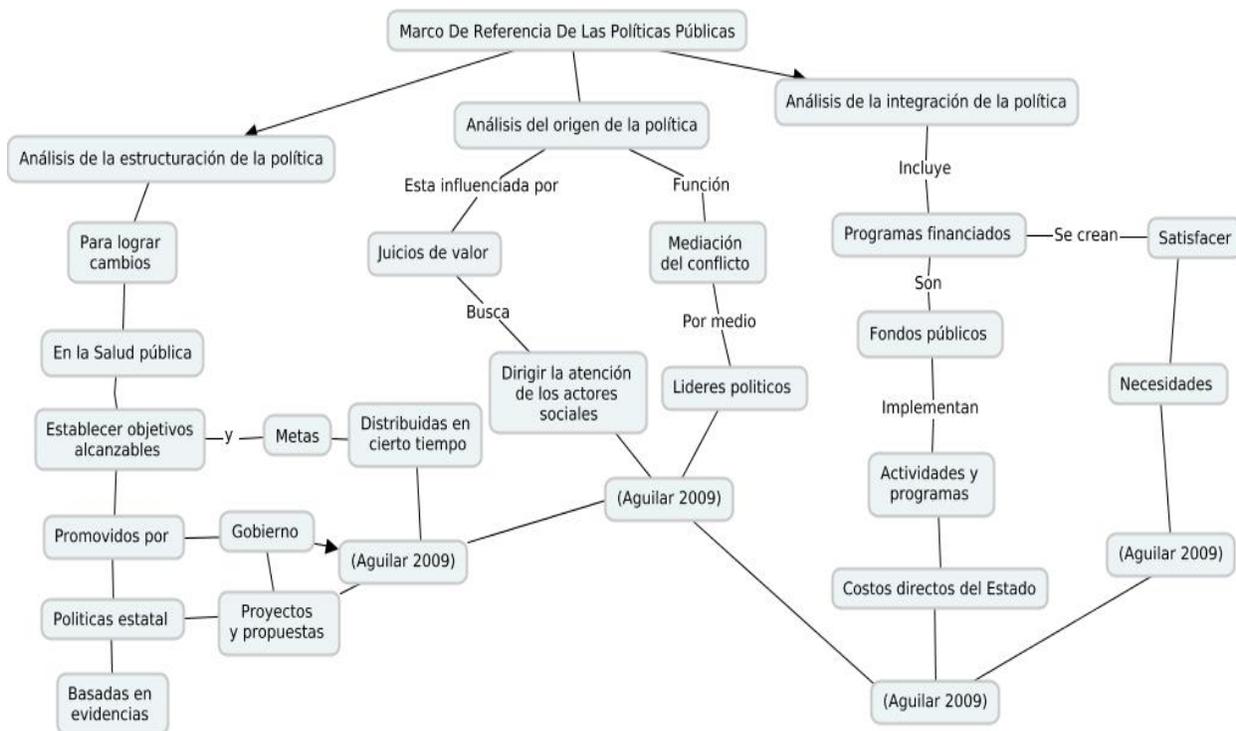


Figura 1. Marco de referencia de las políticas públicas (Fuente: Propia).

3. La salud como derecho universal

Es fundamental tener en cuenta que, aunque el derecho a la salud esté reconocido, su garantía no está asegurada únicamente con la asignación de recursos por ley, ya que esto no resuelve el problema en su totalidad (Mayer-Serra, 2007).

En las sociedades modernas, este derecho se ha convertido en un beneficio esperado y su distribución se basa en la demanda, lo que genera una situación de discriminación, en la que aquellos con mayor poder adquisitivo pueden acceder a un servicio óptimo, mientras que otros no (Mayer-Serra, 2007). Esta situación contradice el principio de no discriminación, que es la

base de la política social del Estado, y aumenta las tensiones entre la población (Maya, 2008). Además, la desatención de este derecho afecta negativamente a otros derechos humanos, debido a los principios de indivisibilidad e interdependencia (Illán y Hernández, 2021).

Aunque el gobierno realiza importantes esfuerzos para proteger este derecho, la adecuada implementación y protección continúan planteando interrogantes. Los problemas de desigualdad y el déficit presupuestario deben ser abordados mediante reformas estructurales y legislativas sin aumentar las brechas existentes (Cobos et al., 2016). Por lo tanto, es necesario seguir trabajando en la búsqueda de soluciones que permitan garantizar el acceso a la salud a todas las personas, sin distinción de su poder adquisitivo o condición social.

4. Funciones esenciales de la Salud Pública

Dentro de las funciones esenciales de la salud pública propuestas por la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS, 2020), se encuentra la evaluación, que consiste en el monitoreo continuo de los programas de salud. Esta acción es fundamental en la práctica profesional diaria, ya que evaluar los programas de salud en curso es una manera de asegurar que se están logrando los objetivos previstos. Además, la evaluación permite identificar los logros y las dificultades encontradas en el camino para alcanzar las metas establecidas (Naranjo, 2006). En este punto, se hace fundamental implementar herramientas que permitan monitorear y evaluar la calidad de la atención médica, utilizando una metodología unificada que defina las normas y procedimientos necesarios para su aplicación en cada nivel, así como los estándares de aceptabilidad adaptados a las especificidades de cada establecimiento, todo ello teniendo en cuenta el progreso hacia el que se dirige el país (Ramírez et al., 2001).

Por otra parte, la función de investigación es esencial para la salud pública, ya que se encarga de la generación de conocimiento científico para su integración en las políticas de salud de las autoridades sanitarias. Además, el objetivo principal de la investigación en salud pública es estudiar, analizar e interpretar la distribución de la salud de una población, sus determinantes y las respuestas socialmente organizadas a los problemas de salud (Rios, 1999). Por tanto, es responsabilidad del investigador en salud pública poner a disposición la evidencia científica necesaria para lograr el objetivo de mejorar la salud de la población, además de analizar los posibles problemas de salud y sus causas (Hernández-Aguado y Chilet-Rosell,

2019). Con esta información, las autoridades sanitarias pueden tomar decisiones informadas y diseñar políticas que aborden los problemas de salud de manera efectiva.

Es importante señalar que las funciones de evaluación, acceso, desarrollo de políticas y asignación de recursos no son totalmente independientes, sino que están estrechamente interconectadas. Por ejemplo, en relación al desarrollo de políticas y la evaluación, especialmente en lo que se refiere a la "Política, legislación y marcos regulatorios" y la "Investigación y gestión del conocimiento", se puede observar que si bien la política y la investigación son en teoría y metodología aspectos independientes, inevitablemente se cruzan en el punto en que se espera que el primero resuelva problemas específicos y el segundo proporcione soluciones para lograr mejores resultados (Gómez et al., 2006).

Lo anterior sugiere que los investigadores y profesionales de la salud deben comprender el lado político de los problemas y las soluciones propuestas, debido a que las propuestas técnicamente perfectas no son suficientes. Por lo tanto, es importante comprender y enriquecer el proceso político en el que participan para aumentar sus posibilidades de éxito (Hernández-Aguado y Fernández-Cano, 2007).

Ahora bien, en el desarrollo de políticas también es importante considerar la participación y movilización social, la cual busca integrar actores sociales con la capacidad de identificar problemas y necesidades de salud, establecer prioridades y formular propuestas. Para lograr esto, es necesario dar un salto desde el enfoque biológico que aún prevalece en muchos espacios, hacia un enfoque social e histórico-cultural. De esta forma, se garantiza la participación de la comunidad y se empodera a los mismos grupos para promover un medio ambiente saludable y aplicar efectivamente la colaboración intersectorial (Martínez, 2016).

5. Políticas de salud pública y principales oportunidades con relación al enfoque de salud

Las políticas públicas son pilares en el ámbito de la salud, ya que abarcan aspectos gubernamentales, socioeconómicos y de atención tanto en el ámbito público como privado. Estas políticas se crean a partir de diferentes instancias políticas y administrativas por parte de los entes gubernamentales o del personal capacitado en temas de salud. Su objetivo es generar cambios en los sectores más vulnerables, mediante programas o proyectos específicos, que

buscan cumplir objetivos articulados con elementos que serán evaluados durante su ejecución. Además, salud y política son dos caras de una misma moneda. "La combinación de las palabras "público" y "salud" evidencia que el logro de una buena salud requiere la acción coordinada de muchas personas trabajando juntas hacia un objetivo común, como lo señalan Bekker et al., (2018).

Sin embargo, la política de salud global de un país se refiere a cómo los sectores de salud, desarrollo y asuntos exteriores de un gobierno coordinan los esfuerzos en materia de salud a nivel global (Jones et al., 2017). Con frecuencia, las políticas de salud pública son evaluadas en términos de la aceptabilidad para el consumidor, la accesibilidad o los cambios en el conocimiento y las actitudes (Freund et al., 2019). Sin embargo, no es ningún secreto que la política de salud a menudo se ha convertido en sinónimo de política y que, en la actualidad, está menos enfocada en la salud (Mayer et al., 2015). Esto se debe en parte a que muchas políticas que pretenden mejorar la "salud pública" no abordan las condiciones de salud subyacentes en diferentes países.

Por otra parte, al hacer mención a las principales oportunidades con relación al enfoque de salud en todas las políticas, se debe hacer alusión al alcance de las mismas y en este caso de las políticas públicas en salud. Si bien es cierto que el alcance de la innovación en política de salud es amplio, el éxito de su implementación es impredecible y solo la capacidad de aprovechar las oportunidades permite un cambio significativo. A pesar de que la implementación de políticas que impactan en la salud enfrenta muchos desafíos, especialmente aquellos que se encuentran más arriba en la cadena causal, existen muchas historias de éxito de las que podemos aprender (Hernández-Aguado y Fernández-Cano, 2007). Además, es importante describir el alcance y la gravedad del problema, los requerimientos de los sujetos objetivo, identificar las áreas principales, la prestación de servicios y el desempeño del gobierno (Velásquez, 2018). Las políticas públicas en salud pueden tener diferentes puntos de vista en cuanto a su interpretación, pero se pueden resumir como herramientas que aportan al sistema de salud de cada nación, buscando brindar atención adecuada desde lo público y privado, por lo tanto, la política juega un papel decisivo en los temas de salud, tanto para bien como para mal (Oliver, 2006).

Así mismo, el componente académico-científico es esencial en las políticas de salud pública. La comunidad académica en salud pública debe utilizar la evidencia científica y también involucrar las partes interesadas para promover resultados positivos en salud pública (Barnish et al., 2018). Además, la formación en competencias políticas, la educación sobre la equidad en salud y la traducción de los resultados de investigación son importantes para formar futuros líderes comprometidos con un cambio efectivo en las políticas de salud pública (Pollack et al., 2018).

Se debe destacar también que la política de salud pública y la ética están estrechamente vinculadas. Las presiones y prioridades políticas suelen crear problemas éticos que los expertos discuten en su trabajo diario (Gollust et al., 2008). Por lo tanto, es esencial abordar estos problemas éticos para garantizar que las políticas de salud pública se basen en una ética sólida y en valores como la equidad, la justicia y el respeto por la autonomía de las personas.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es crucial llevar a cabo una evaluación continua de las políticas públicas para poder tomar decisiones informadas sobre situaciones problemáticas, recibir retroalimentación y replantear acciones para cumplir con los objetivos establecidos. La evaluación continua se convierte, por tanto, en una herramienta esencial para evaluar cambios. Además, se ha observado que los países de las Américas comparten una falta de formulación clara de sus políticas públicas, lo que significa que la responsabilidad recae en todos los niveles de gobierno (Soto y Delgado, 2020). Por lo tanto, todavía hay un amplio margen para mejorar las oportunidades de las políticas de salud en América Latina, y es importante involucrar a todos los actores sociales para lograr un cambio significativo.

6. Desafíos pendientes de la salud pública en América Latina

La importancia de las políticas públicas de salud es un tema interesante pero complejo desde el punto de vista del análisis y la aplicación. Esto se debe a que el componente político tiene un fuerte impacto en las condiciones de vida y salud de las personas (Gómez et al., 2019). Por ende, proponer una política o recomendación de intervención en salud hoy en día implica reconocer que el objetivo de la política de salud debe abordar los problemas de salud causados por la pobreza extrema, los diferentes estilos de vida y los entornos en los que las personas viven (Ortega, 2018). Así las cosas, la implementación de políticas públicas efectivas en salud

debe tener en cuenta estas variables y diseñarse de manera integral y participativa, involucrando a todos los actores sociales relevantes para lograr mejores resultados en la promoción y protección de la salud pública.

A pesar de los esfuerzos realizados desde la década de 1980 para reformar el sector salud en gran parte de América Latina, sigue existiendo una falta de un sistema de salud integral y eficaz. Actualmente, muchas de las instituciones se encuentran en un estado de deterioro, el personal carece de motivación, la planificación y los reglamentos están desactualizados, lo que se traduce en una mala calidad del servicio, una distribución geográfica deficiente y una falta de orientación hacia las necesidades de la población (Puig-Junoy et al., 2002).

Por otro lado, aunque existen propuestas de programas en América Latina para abordar problemas de salud específicos, muchos de ellos no se enfocan en factores ajenos a la industria que también afectan la salud pública, como las condiciones ambientales, el mejoramiento del hogar, la educación, el acceso a agua potable y la seguridad alimentaria. Estos factores, cuando se coordinan adecuadamente con los planes de salud, pueden ayudar a moldear comportamientos y prácticas que promuevan la salud y prevengan enfermedades (Arraigada, 2005).

Ahora bien, la importancia de las políticas públicas como determinante de la salud es ampliamente reconocida, sin embargo, aún no existe una discusión general sobre cómo la política, el poder y la ideología que sustenta las políticas públicas afectan la salud de las personas (Bambra et al., 2005). En consecuencia, se debe comprender el impacto de intervenciones específicas de políticas de salud pública para determinar las relaciones de causa y efecto sobre las desigualdades en salud (Thomson et al., 2018), teniendo en cuenta que el cambio social sostenible puede mejorar la salud, aumentar la esperanza de vida, disminuir las desigualdades en salud, reducir los costos de atención médica y aumentar la resiliencia ante pandemias y otras amenazas para la salud (Frieden et al., 2021).

Así mismo, el sistema de salud en América Latina debe reestructurarse para seguir una lógica diferente buscando suplir las necesidades y la equidad de los diferentes grupos poblacionales, así como sus Derechos humanos (Franco, 2020); aunque un cambio inmediato sería algo utópico y poco realista, ya que el camino hacia las soluciones aún es amplio y extenso.

Conclusión

Las políticas públicas son fundamentales para promover mejoras sostenibles en la salud de las poblaciones. Sin embargo, es importante reconocer que para lograr un cambio efectivo en los sistemas de salud de América Latina se necesitan esfuerzos y compromisos de diferentes actores sociales. Esto implica que se deben realizar mayores esfuerzos para sensibilizar, formar y capacitar a la población en temas de ética, equidad e investigación en salud pública. Además, se requiere de una mayor participación ciudadana para generar un cambio evidente. De esta forma, se lograría una transformación en los sistemas de salud de América Latina que beneficie a toda la población y no solo a un sector en particular.

Referencias

- Aguilar-Villanueva, L. F. (2009). *Marco para el análisis de las políticas públicas* en Política pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación. Freddy Mariñez y Vidal Garza Cantú (coordinadores), México, Editorial Porrúa., pp.1-22.
- Bambra, C., Fox, D., & Scott-Samuel, A. (2005). Towards a politics of health. *Health Promotion International*, 20 (2), 187–193. DOI: <https://doi.org/10.1093/heapro/dah608>
- Barnish, M. S., & Turner, S. (2017). The value of pragmatic and observational studies in health care and public health. *Pragmatic and Observational Research*, 8, 49–55. DOI: <https://doi.org/10.2147/POR.S137701>
- Barnish, M., Tørnes, M., & Nelson-Horne, B. (2018). How much evidence is there that political factors are related to population health outcomes? An internationally comparative systematic review. *BMJ Open*, 8 (10), e020886. DOI: <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-020886>
- Bekker, M., Greer, S. L., Azzopardi-Muscat, N., & McKee, M. (2018). Public health and politics: how political science can help us move forward. *European Journal of Public Health*, 28 (suppl_3), 1–2. DOI: <https://doi.org/10.1093/eurpub/cky194>
- Brownson, R. C., Chiqui, J. F., & Stamatakis, K. A. (2009). Understanding evidence-based public health policy. *American Journal of Public Health*, 99 (9), 1576–1583. DOI: <https://doi.org/10.2105/AJPH.2008.156224>
- Cobos Campos, A. P., Arámbula Hernández, O., & Herrera Márquez, A. D. (2016). The right to protection of health, scope and responsibilities of the State for their protection. *Medica Review. International Medical Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades Médicas*, 5 (1). DOI: <https://doi.org/10.37467/gka-revmedica.v5.l66>

Coronel Carbo, J., y Marzo Páez, N. (2017). La promoción de la salud: evolución y retos en América Latina. *MEDISAN*, 21 (7), 926-932. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102930192017000700018&lng=es&tlng=es.

Edemekong, P. F., & Tenny, S. (2021). Public Health. En: *StatPearls*. StatPearls Publishing. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK470250/>

Franco Giraldo, A. J. (2020). Configuraciones, modelos de salud y enfoques basados en la Atención Primaria en Latinoamérica, siglo XXI. Una revisión narrativa. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 19 (1). DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.cmse>

Freund, M., Zucca, A., Sanson-Fisher, R., Milat, A., Mackenzie, L., & Turon, H. (2019). Barriers to the evaluation of evidence-based public health policy. *Journal of Public Health Policy*, 40 (1), 114–125. DOI: <https://doi.org/10.1057/s41271-018-0145-9>

Frieden, T. R., Rajkumar, R., & Mostashari, F. (2021). We Must Fix US Health and Public Health Policy. *American Journal of Public Health*, 111 (4), 623–627. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2020.306125>

Gilson, L. (2003). Trust and the development of health care as a social institution. *Social Science & Medicine* (1982), 56 (7), 1453–1468. DOI: [https://doi.org/10.1016/s0277-9536\(02\)00142-9](https://doi.org/10.1016/s0277-9536(02)00142-9)

Gómez A., R. D., Orozco G., D. A., Rodríguez O., F. L. y Velásquez V., W. (2006). Políticas públicas y salud: relación entre investigación y decisión. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 24 (2), 105-118. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.250>

Gollust, S. E., Baum, N. M., & Jacobson, P. D. (2008). Politics and public health ethics in practice: right and left meet right and wrong. *Journal of Public Health Management and Practice: JPHMP*, 14 (4), 340–347. DOI: <https://doi.org/10.1097/01.PHH.0000324561.42039.47>

Greer, S. L., Bekker, M., de Leeuw, E., Wismar, M., Helderman, J. K., Ribeiro, S., & Stuckler, D. (2017). Policy, politics and public health. *European Journal of Public Health*, 27 (suppl_4), 40–43. DOI: <https://doi.org/10.1093/eurpub/ckx152>

Gómez, J. E., González, M. T., y Ramírez, R. F. (2019). Determinantes políticos de la salud: un concepto de importancia para el profesional en salud pública. *Rev Avances en Salud*, 3 (1), 45-48. DOI: [10.21897/25394622.1751](https://doi.org/10.21897/25394622.1751)

Hernández-Aguado, I., & Fernández-Cano, P. (2007). Políticas de salud y salud pública. *Gaceta Sanitaria*, 21 (4), 280-281. DOI: <https://www.gacetasanitaria.org/en-politicas-salud-salud-publica-articulo-S0213911107720241>

Hernández-Aguado, I., & Chilet-Rosell, E. (2019). Investigación en salud pública: independencia y libertad académica. *Revista de Bioética y Derecho*, (45), 59-71. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-588720190001000006&lng=es&tlng=es.

Illán, M. E. y Hernández, M. C. (2021). El derecho a la salud es un derecho humano. *Rev CONAMED*, 26 (2), 89-94. doi: <https://dx.doi.org/10.35366/100351>

Jones, C. M., Clavier, C., & Potvin, L. (2017). Adapting public policy theory for public health research: A framework to understand the development of national policies on global health. *Social Science & Medicine* (1982), 177, 69-77. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2017.01.048>

López, E. A. (2005). Hacia una nueva salud pública en Latinoamérica. *Atención Primaria*, 36 (6), 336-338. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-hacia-una-nueva-salud-publica-13079870>

Mackenbach J. P. (2009). Politics is nothing but medicine at a larger scale: reflections on public health's biggest idea. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 63 (3), 181-184. DOI: <https://doi.org/10.1136/jech.2008.077032>

Martínez Abreu, J. (2016). El análisis y monitoreo de la situación de salud, un proceso complejo pero necesario para la salud pública. *Revista Médica Electrónica*, 38 (3), 321-323. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000300001&lng=es&tlng=es.

Mayer, M., Kenter, R., & Morris, J. C. (2015). Partisan Politics or Public-Health Need? An empirical analysis of state choice during initial implementation of the Affordable Care Act. *Politics and The Life Sciences : The Journal of the Association for Politics and the Life Sciences*, 34(2), 44-51. DOI: <https://doi.org/10.1017/pls.2015.15>

Mayer-Serra, Carlos Elizondo. (2007). El derecho a la protección de la salud. *Salud Pública de México*, 49 (2), 144-155. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007000200010&lng=es&tlng=es.

Naranjo, M. (2006). Evaluación de programas de salud. *Comunidad y Salud*, 4 (2), 34-37. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932006000200005&lng=es&tlng=es.

Oliver, T. R. (2006). The politics of public health policy. *Annual Review of Public Health*, 27, 195-233. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev.publhealth.25.101802.123126>

OPS/OMS. (2020). *Las funciones esenciales de la salud pública en las américas una renovación para el siglo XXI: Marco conceptual y descripción*. Organización Panamericana de la Salud y Organización

Mundial de la Salud. Recuperado de:
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortega Bolaños, J. A. (2018). Las políticas de salud, un campo de estudio transdisciplinar. *Revista de Salud Pública*, 20 (5), 649-654. DOI: <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n5.73891>

Pollack Porter, K. M., Rutkow, L., & McGinty, E. E. (2018). The Importance of Policy Change for Addressing Public Health Problems. *Public Health Reports (Washington, D.C. : 1974)*, 133(1_suppl), 9S-14S. DOI: <https://doi.org/10.1177/0033354918788880>

Ramírez Rodríguez, M., Rodríguez Gabaldá, D., Landrove, O., Santín Peña, M., Valdivia Omega, C., y Serrano Verdura, C. (2001). Sistema de monitoreo y evaluación de la calidad de la atención médica en las enfermedades no transmisibles. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 39 (3), 157-163. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032001000300001&lng=es&tlng=es.

Soto Cartel de Reyna, L. M., & Delgado Bardales, J. M. (2020). Política pública de recursos humanos en la gestión de salud 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4 (2), 1904-1923. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.199

Thomson, K., Hillier-Brown, F., Todd, A., McNamara, C., Huijts, T., & Bambra, C. (2018). The effects of public health policies on health inequalities in high-income countries: an umbrella review. *BMC Public Health*, 18 (1), 869. DOI: <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5677-1>

Velásquez, A. (2018). Investigación en políticas y sistemas de salud para la gestión basada en evidencias. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 35 (3), 371-372. DOI: <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2018.353.3978>